



Mendoza, 27 de octubre de 2017.

VISTO:

El Expediente. CUY:0022222/2017 y la NOTA-CUY:0037536/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2, obra la nota de referencia mediante la cual la Coordinadora de Ingresos, Traces y Tutorías, solicita que se disponga del resto del presupuesto de ingreso 2017 para el pago a los docentes que se hicieron cargo de parte del dictado del mismo.

Que, de fs. 3 a 6, se adjunta la nómina de los profesores que estuvieron a cargo del Curso de ingreso.

Que, en fs. 7, obra el informe de la Dirección de Recursos Humanos referido a los docentes para quienes se solicita el abono de incentivo por Ordenanza N° 36/2004-CS.

Que en fs. 8, Dirección General Económico Financiera eleva el informe sobre el procedimiento a implementar para que se retribuya la participación de los docentes en el Curso de nivelación 2017.

Que informa asimismo que el presupuesto asignado desde Presupuesto Ordinario asciende a PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SEIS CON 88/100 (\$ 115.000,00), y eleva las planillas de distribución correspondientes, sin embargo corresponde ejecutar en esta oportunidad la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 24.840,00), monto que se ha distribuido según planilla anexa en fs. 6.

Que, de acuerdo a las disposiciones adoptadas desde la superioridad el reconocimiento de la prestación a los Profesores que pertenecen a la planta de personal de la Facultad encuadra en lo previsto por Ordenanza N° 36/04-CS.

Que, en fs. 11, se adjunta formulario N° 1 de solicitud de asignación de incentivos a docentes/ Personal de Apoyo Docente de la UNCUYO en el marco de programas y proyectos.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Solicitar al Sr. Rector que autorice la Asignación de estímulos de acuerdo a lo previsto por Ordenanza N° 36/04-CS a los profesores y por los importes que se detallan en el Formulario 1 que, como Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- El gasto que demanden los cargos solicitados corresponden a la siguiente Red Programática:

Dependencia: 44 – Secretaría Académica

Programa: 03 – Mejoramiento de la Educación de Grado

Subprograma: 01 – Ingreso y Articulación

Actividad: 03 – Cursos de Ingreso

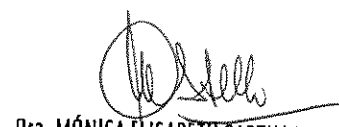
Sub-unidad: 13 - Facultad de Educación

Movimiento partida

A.1100.044.013.000.11.03.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4 a fecha 25-10-2017 Saldo \$ 224.250,00.

ARTÍCULO 3.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. GABRIELA ESTEBAN GABY
a/o. Dirección Gen. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



FORMULARIO N° 1

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS A DOCENTES / PERSONAL DE APOYO DE LA UNCUIYO EN EL MARCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Título del Programa / Proyecto		Ser Estudiante en la UNCUIYO, -Curso de Nivelación 2017	
Aprobado por (Res. u Ord.)		RES 36/2004	
Marco Legal		Ord. N° 36/2004-C.S. y modificatoria Ord. 44/2012-C.S.-	
Red Programática		Programa: 03	N° de Dependencia Ejecutiva:
		Subprog.: 01	Origen de los Fondos (FO-FIJ-RP):
		Actividad: 03	Inciso: 5.1.0
Unidad académica / Secretaria / Dependencia ejecutiva		FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Responsable operativa del Proy.		Prof. María Gabriela GRIFFOULIERE	

Apellido y nombres	DNI N°	Situación de revista			Función/tarea en el proy/proy desempeño	Lugar de desempeño	Alta (dd/mm/aa)	Baja (dd/mm/aa)	Cantidad de meses	Monto Mensual	Monto total
		N° Legajo	Cargo	U.A. o Dep.							
1. SHERBOSKY, MARIA FEDERICA	31.286.598	31.274	ADJ SE	13	RESOL DE PROBLEMAS	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 4.080,00	\$ 4.080,00
2. RODRIGUEZ, GONZALO SANTIAGO	27.144.965	32.786	JTP DS	13	TALLER DE DERECHOS HUMANOS	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 4.080,00	\$ 4.080,00
3. SORIA, CECILIA BEATRIZ	27.144.965	32.786	ORG EJEC	44	TALLER DE DERECHOS HUMANOS	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 4.680,00	\$ 4.680,00
4. PERALTA, VERONICAMABEL	29.834.842	32.935	ADJ DS	13	SER ESTUDIANTE	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
5. BOBILLO, MARIA EUGENIO	16.868.453	33.165	AYTE 2da DS	13	SER ESTUDIANTE	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
6. FERBER, MARIA LAURA	29.996.233	32.043	MGDO	ECVA	SER ESTUDIANTE	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
7. GOMEZ, MARIA CRISTINA	17.257.210	18.884	JTP DS	FED	SER ESTUDIANTE	FED	01-10-17	31-10-17	1 (uno)	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Total										\$ 24.840,00	\$ 24.840,00

Lic. ROBERTO LUCAS LUST
Mg. Director Gr. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Gra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo